

COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES  
DIVISIÓN DE ENTIDADES  
Ps de La Castellana 19  
28046 MADRID

Madrid, 15 de Junio de 2007

**ASUNTO DE REFERENCIA:  
HECHO RELEVANTE RENTA 4 TECNOLOGÍA, FI (nº 1780)**

Muy señores nuestros:

**Renta 4 Gestora SGIIC, S.A.**, como Entidad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunica, **como hecho relevante**, que:

Este Fondo reducirá su comisión pasando de una comisión de gestión anual de 2,25% sobre el patrimonio de devengo diario y liquidación mensual a una comisión de gestión anual de 1,50% sobre el patrimonio del fondo, de devengo diario y liquidación mensual.

La nueva comisión comenzará a aplicarse a partir del 1 de Julio de 2007.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo

Juan Luis López García  
Presidente